

Junio 2020

COMPAÑÍA KELLAGE S.A.
INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:
KELLAGE S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, y en amparo a lo establecido en la resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General, presento el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019, enmarcándome en los siguientes puntos.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En este ejercicio económico que finaliza, la compañía ha cumplido en gran parte con los objetivos propuestos como son:

- Mantener un buen nivel de ventas mensuales,
- Captación de clientes del sector privado.
- Procurar la mejora continua de la calidad de nuestros servicios.
- Incrementar el portafolio de productos.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES.

Se ha dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General, especialmente en la organización de la compañía y con las obligaciones pendientes con instituciones financieras.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Como hecho extraordinario en el presente ejercicio económico relacionado al campo administrativo y en el ámbito laboral, se debe mencionar se ha dado cabal cumplimiento a las normas de la materia y de la seguridad social con nuestros trabajadores. Se ha realizado contratación de técnicos para brindar el servicio de mantenimiento.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En atención a la situación financiera de la compañía, indico que al cierre del ejercicio económico ha sido positivo, al reportarse incremento de ventas en un 4.5% comparándolo con el ejercicio precedente. Esto se debe gracias al énfasis en la captación de nuevos clientes, la mejora en los servicios postventa, la ampliación del portafolio de productos, y la búsqueda de sectores distintos a Horeca.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En relación al destino de utilidades, en mi calidad de Gerente propongo no se realice asignación ni repartición de dividendos en beneficio de los accionistas, lo cual quedará sometido a una junta posterior que en caso de ratificarse se lo analizará con todos los accionistas, lo que será indicado a la Junta General.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Recomiendo a la Junta General que para el siguiente ejercicio económico, se realice:

- Planificación de estrategias de venta y mantener políticas de promoción para continuar con ventas al sector privado que se ha potencializado como cliente de la compañía.
- Buscar alternativas de financiamiento para continuar con el flujo en el giro de la compañía.
- Fortalecer la nómina de la empresa contratando personal comercial para incrementar la captación de clientes

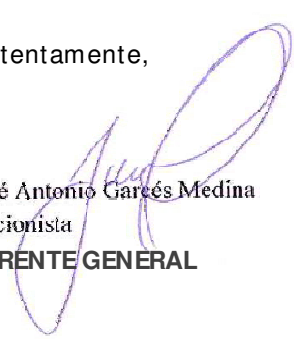
7. OTROS.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente

8. CONCLUSION

Como conclusión podemos indicar que el ejercicio económico que finaliza, ha sido positivo en el ámbito económico, y se han conseguido cumplir metas propuestas.

Atentamente,


José Antonio Garcés Medina
Accionista
GERENTE GENERAL